

DECRETO

Expediente nº: 14865/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvenciones Directas o Nominativas

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,

RESUELVO:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto el informe emitido por la Administrativa-Jefa del Negociado de Cultura, en el que manifiesta que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de enero de 2024 acordó aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones.

Que en el presupuesto del Ayuntamiento para el año 2024 consta subvención nominativa a favor de la Asociación Musical Mare de Déu de Loreto a la que pertenece la escuela de música La Constancia.

Que existe documento de autorización y disposición de gasto n.º 220240013944 por importe de 8.000 €.

Que dicha escuela de música ha presentado la siguiente documentación:

- Solicitud debidamente cumplimentada
- Modelo de cuenta justificativa
- Memoria anual de actividades y justificativa de ingresos y gastos
- Declaración responsable sobre ayudas
- Relación de seguros sociales junto con los comprobantes de transferencias.

CONCEPTO	PROVEEDOR	FECHA PAGO	IMPORTE
Seguros Sociales 01/24	TGSS	28-02-24	1345,31 €
Seguros Sociales 02/24	TGSS	31-03-24	1510,48 €
Seguros Sociales 03/24	TGSS	30-04-24	1507,93 €





Seguros Sociales 04/24	TGSS	31-05-24	1446,08 €
Seguros Sociales 05/24	TGSS	30-06-24	1499,91 €
Seguros Sociales 06/24	TGSS	31-08-24	1381,95 €

****TOTAL** 8691,66 €**

Vista la propuesta de resolución PR/2024/8156 de 13 de diciembre de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 13 de diciembre de 2024.

RESOLUCIÓN

1º.- Aprobar la documentación justificativa del convenio de colaboración entre este Ayuntamiento y La Asociación Musical Mare de Déu de Loreto a la que pertenece la escuela de música La Constancia para anualidad 2024, que obra en el expediente.

2º.- Reconocer la obligación de la cantidad de 8.000 € a favor de la Asociación Musical Mare de Déu de Loreto a la que pertenece la escuela de música La Constancia para la anualidad 2024.

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2024-3645 Fecha: 16/12/2024

Cód. Validación: [Código oculto]
Verificación: <http://santapola.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2